

Hace constar que, de acuerdo con la información registrada en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (Siagie), el/la estudiante ANGHELINA YOLI ALVAREZ HUAMAN, con DNI N.° 60260658, registra calificativos correspondiente(s) a **PRIMER, SEGUNDO y TERCER** grado de EBR, nivel de **EDUCACIÓN SECUNDARIA**, según consta en las actas de evaluación respectivas cuyo detalle figura a continuación:

Año lectivo:		2017	2018	2019	-	-	Observación
Grado:		1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	
Código modular de la IE:		0233098-0	0233098-0	0233098-0	-	-	
Áreas Curriculares	ARTE	15	12	-	-	-	
	ARTE Y CULTURA	-	-	13	-	-	
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	-	-	14	-	-	
	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	13	12	-	-	-	
	CIENCIAS SOCIALES	-	-	13	-	-	
	COMPORTAMIENTO	A	A	-	-	-	
	COMUNICACIÓN	15	12	14	-	-	
	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	-	-	14	-	-	
	EDUCACIÓN FÍSICA	15	14	15	-	-	
	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	13	12	14	-	-	
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	15	13	13	-	-	
	FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	11	11	-	-	-	
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	12	13	-	-	-	
	INGLÉS	14	13	14	-	-	
	MATEMÁTICA	12	13	12	-	-	
PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS	14	13	-	-	-		
Competencias Transversales	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	-	-	15	-	-	
	SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	-	-	15	-	-	
Taller(es)	QUECHUA	15	12	14	-	-	
Situación final		APROBADO	APROBADO	APROBADO	-	-	



DRE CUSCO
 UGEL - LA CONVENCION
 I.E. EMBLEMÁTICO MANCOTI
 JULIAN ALEJANDRO ANCO CAMACHO
 DIRECTOR GENERAL



Fecha de emisión: 19 de noviembre del 2021

Hora de emisión: 16:54:10

* Esta constancia puede ser verificada en el sitio web del Ministerio de Educación (<https://constancia.minedu.gob.pe/validar/>), utilizando lectora de códigos QR o teléfono celular enfocando al código QR: el celular debe poseer un software gratuito descargado de internet.

* EXO: exoneración del área de educación religiosa a solicitud del padre o madre de familia, tutor legal o apoderado.

N.° 00205011

Calle Del Comercio 193, San Borja, Lima, Perú / (511) 615-5800



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
GLORIOSO Y EMBLEMÁTICO COLEGIO NACIONAL MIXTO

MANCO II



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTO
"MANCO II" DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, QUE SUSCRIBE
OTORGA LA PRESENTE:**

CONSTANCIA

Que: Anghelina Yoli ALVAREZ HUAMAN.

Alumno(a) matriculado en la Institución Educativa Mixto "MANCO II", el Año Escolar 2021 quien cursa el 5° Grado Sección "C" cuyos datos se indican:

- ❖ Código de Estudiante: **60260658**
- ❖ Fecha de Nacimiento: **14/10/2005**

Se otorga la presente constancia de estudios, a efectos de registrar su inscripción para postular a la primera oportunidad – de la Universidad Nacional Intercultural De Quillabamba.

Que se cuenta con las notas del cuarto grado de secundaria, los cuales no pueden ser obtenidas del sistema SIAGIE, esto por motivo que no se puede cerrar el año 2020 debido a que se cuenta con muchos estudiantes que siguen el proceso de recuperación del año 2020, el cual culmina al final del año. Solicitamos la aceptación excepcional para la validación de inscripción de los alumnos que egresaran de la promoción 2021,

Quillabamba, 25 de noviembre del 2021



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL LA CONVENCION
I.E. EMBLEMÁTICO MANCO II
Julian Alejandro Anco Camacho
JULIAN ALEJANDRO ANCO CAMACHO
DIRECTOR GENERAL